

CE 02 1223

Música Vamos a dedicar en primer lugar unos minutos a la preparación de la prueba presencial de otra asignatura de quinto curso, Educación Permanente. Y después comentaremos con la profesora María Teresa Martín González algunas novedades en torno a la animación sociocultural. María Teresa, buenas noches.

Buenas noches, María José. Si le parece, comenzamos con esas orientaciones. Muy bien, muchas gracias.

Buenas noches a todos, con mucho gusto. Os voy a dar algunas breves orientaciones porque realmente estáis ya terminando la preparación para los exámenes. Pero, como suelo hacer, quiero deciros fundamentalmente en qué bloques temáticos me voy a fijar en las pruebas presenciales, aunque, como ya sabéis, todo en nuestra asignatura entra en el examen y todo es importante.

Pero es verdad que quiero resaltar, ahora en estos exámenes de finales de mayo y junio, resaltar el aspecto internacional de la educación permanente, su evolución, los documentos internacionales, las conferencias, las declaraciones, también los organismos internacionales, tanto su creación, la finalidad, las principales acciones, y, por supuesto, las principales aportaciones, tanto de los organismos como de los documentos, como las declaraciones, como las investigaciones, etcétera. ¿Por qué esto? Vivimos un mundo cada vez más pequeño y más interrelacionado. Y no hay unas orientaciones que no hagan referencia a la dimensión global, la dimensión internacional e incluso, desde un punto de vista más concreto, la dimensión europea.

Por eso es muy importante que con detenimiento os paréis, como os digo, las finalidades, las principales acciones, cuándo se han creado, qué aportaciones tienen, etcétera. Hay otro gran tema que nos importa mucho y es la formación y el trabajo. En el trabajo, para el trabajo, por medio del trabajo, la formación profesional, reglada, no reglada, todo ese ámbito donde, como todos vosotros muy bien ya habéis estudiado y sabéis, hay también orientaciones de los organismos internacionales, pero también hay algo muy importante actualmente, la constitución de redes, redes internacionales, europeas fundamentalmente, en orden a una formación profesional que posibilite la incorporación de los trabajadores, de los profesionales, en cualquier estado de la Unión Europea.

Esto es fundamental, por eso nos vamos a fijar también en la formación profesional, fundamentalmente las personas adultas, claro. Hay otro gran tema que lo vivimos actualmente, es la dimensión multicultural. Vivimos una sociedad plural, pluricultural, pero ¿qué queremos decir con eso? ¿A qué estamos llamando cultura? ¿Cuáles son los fundamentos de una educación pluricultural? ¿Cuál es la finalidad? ¿Cuáles características tiene que tener una acción educativa en una sociedad pluricultural? Estos ámbitos son a los que yo le voy a dar especial importancia.

No cabe duda de que es muy importante que relacionéis e integréis lo que habéis estudiado en el libro de texto, también en el libro de texto pasado, y los textos que utilizamos como comentario, como bibliografía complementaria, especialmente trabajada mediante el análisis y los comentarios de texto. En relación con el análisis y comentario de texto, bueno, cada uno de vosotros que hizo el examen en febrero recibió una orientación sobre dónde había tenido los fallos o las observaciones negativas del examen pasado. Cuidad, por tanto, el análisis y el comentario de textos.

Voy a fijarme, básicamente, no vamos a incluir la educación, precisamente, como ya va en el examen, el libro de educación multicultural no lo vamos a tener, seguro. Tampoco vamos a utilizar el libro de Delors porque ha habido problemas en ambos libros, problemas de edición y problemas de stock. Pero, sin embargo, sí los otros libros, los que ya conocéis y que muy especialmente en este momento también os hago hincapié en que consideréis el de Modelos de Educación de Personas Adultas, de Óscar Medina, y también la Pedagogía Comunitaria, que presenta perspectivas mundiales de la educación de adultos, y los libros que tuvisteis también en el ejercicio anterior.

Cuidad bien el tiempo y marchad siempre ágiles al grano. Y que rellenen también esa pequeña encuesta de autoevaluación, que, como saben, es muy importante para la profesora María Teresa Martín González en educación permanente. Y les avanzamos que la profesora Martín González nos trae una interesante novedad, sobre todo para aquellos que están ya concluyendo su carrera universitaria o que acaban de finalizar, porque nos va a hablar de dos nuevos títulos de los cursos de posgrado de nuestra universidad en torno a la animación sociocultural.

Profesora, ¿cuáles son esos nuevos títulos? Pues son dos títulos universitarios, títulos, no diplomas, títulos, que eso es muy importante, propios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que son, se denominan, el título de Experto Universitario en Animación Sociocultural, al cual van a poder acceder aquellas personas que posean el diploma universitario, es decir, carreras que hacen referencia a tres años, de cursar tres años, y no son, por tanto, licenciaturas, y el título de Especialista Universitario en Animación Sociocultural, que está orientado fundamentalmente a titulados universitarios de licenciatura o ingenieros, o arquitectos, o también estar en posesión de algún título de Experto Universitario, o incluso, excepcionalmente, ya lo podréis conocer con una publicación, que tan pronto como esté hecha esta publicación, recibiréis noticia de ella. Podrán también cursar el título de Especialista Universitario aquellas personas que tengan diplomatura, pero que tengan también, sean profesionales de algún campo estrechamente relacionado con la especialidad del curso. Yo creo que es una demanda importante la que hemos tenido a lo largo de más de diez años que venimos trabajando en nuestro departamento sobre animación sociocultural.

Han pasado, pues, unos 5.000 alumnos por nuestros cursos de animación sociocultural, y ha sido reiteradamente solicitada por muchos alumnos una titulación universitaria. ¿Por qué? Pues porque hay puestos de trabajo. Y entonces es muy importante que nuestra universidad y

nuestro departamento dé respuesta, una respuesta, habrá otras, no cabe duda, pero una respuesta importante en la titulación universitaria sobre animación sociocultural.

Bien, aunque como nos ha dicho, hablaremos aquí de ese programa de los cursos cuando ya esté publicado, nos puede avanzar cuándo nos podríamos matricular, cuándo se van a poner en marcha estos dos títulos propios de la UNED, profesora. Este próximo curso, el curso comenzará en el mes de octubre, noviembre, porque como son enseñanzas de posgrado, no suele coincidir justamente el inicio con las enseñanzas regladas, pero será a finales de octubre o en el mes de noviembre. La información podemos daros ya, información muy concreta, pero no es oficial todavía porque tiene que ser aprobada por la Junta de Gobierno de la universidad, como todos vosotros, alumnos que me estáis escuchando y profesores tutores, hemos cambiado el equipo rectoral, y entonces esto, tan pronto como sea posible, será aprobado por la nueva Junta de Gobierno y aun cuando ya se ha hecho pública la convocatoria de estos cursos.

Si ahora vosotros necesitáis o queréis, os interesa la información ya, pedidnosla al departamento por escrito, ojalá nos enviéis la etiqueta, porque así nos resulta mucho más fáciles enviando ya las informaciones que vayamos teniendo. Pero la matrícula esperamos que pueda hacerse a finales de septiembre o a lo largo del mes de octubre, eso se fijará completamente en el folleto que os podamos enviar. No obstante, durante todo el mes de julio nosotros estaremos ya con las relaciones con aquellas personas que se han interesado por nuestros estudios y en el mes de septiembre la institución que se denomina Fundación Universidad Empresa será quien asuma la emisión de estos folletos para enviarlos y las preinscripciones y todo esto.

Pero eso ya será en el mes de septiembre. Mientras tanto, nosotros, el departamento nuestro, podéis poner las cartas a mi nombre que dirijo los dos títulos, o simplemente al departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social o a Educación Permanente, lo que queráis. Bien, pues yo creo que de momento tenemos suficiente información, sobre todo para todas aquellas personas que a lo largo de este tiempo se han ido interesando y quieren dar un paso más en esa carrera universitaria.

Tenemos esos títulos propios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, experto en animación sociocultural y especialista universitaria en animación sociocultural. También sería interesante, profesora, hablar un poco de la duración de estos cursos. Me alegro mucho, María José, que me lo preguntes, porque, claro, a nuestros alumnos seguro que les va a interesar.

Es un año de duración, un año, pero es denso el trabajo, de tal manera que el experto tiene 25 créditos y el especialista tiene 40 créditos. Es un contenido, por tanto, importante y que va a ser atendido tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico. Nos vamos a fijar fundamentalmente en una línea profesionalizante como corresponde a títulos de posgrado, pero fundamentada teóricamente con las nuevas aportaciones científicas que hay sobre esta área de conocimiento tan importante que es la animación sociocultural, aunque está muy

cercana y puede ser muy interesante también para aquellos alumnos o aquellas personas que estén trabajando en trabajo social, en las administraciones locales, autonómica, estatal, en las organizaciones no gubernamentales, que están todos ellos dedicados a un trabajo profundo en el ámbito social.

De momento no vamos a hablar de que seguramente habrá que poner un tope a las matrículas para que no se sobrepase ese número ideal que ustedes puedan atender en estos estudios a distancia. Ya tendrán los alumnos más información en ese mes de septiembre cuando ya esté publicado en todos los medios ese folleto y de momento ya saben que pueden dirigirse a la profesora María Teresa Martín González al Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social si están interesados ya en conocer más datos sobre estas nuevas titulaciones, estos nuevos títulos propios de la UNED. Profesora Martín González, muchísimas gracias y buenas noches.

Muchas gracias y buenas noches. Un tiempo ahora para pedagogía correctiva. Vamos a hablar del consumo de drogas.

¿Qué puede hacer la educación? Un tema que nos propone la profesora Pilar Ibáñez López y para hablarnos de ello nos acompaña esta noche María Senra Varela. Primero vamos con unas breves orientaciones para los alumnos de quinto curso que dentro de pocas semanas tienen que realizar esa prueba presencial. Profesora Ibáñez, cuando quiera.

Buenas noches. En primer lugar deseo saludarles a ustedes y deseo transmitirles un mensaje positivo. Ustedes ya han estudiado a lo largo del curso y están en los últimos momentos que deben hacer una compilación de la materia.

Pero yo les aconsejaría para los que no lo han hecho que visiten a su profesor tutor. Ellos les van a dar, los profesores tutores, unas orientaciones sobre cómo enfocar la asignatura para obtener éxito en los exámenes. Por otra parte, cuando ustedes reciben la hoja de examen, allí se les marcan unos criterios que ya lo han conocido o que ya conocen a lo largo del curso.

Como son el nivel de dominio y precisión conceptual, la claridad expositiva y la adecuación de las respuestas a las preguntas. Bueno, pues mucho ánimo y realicen ustedes buenos exámenes. Un saludo.

Gracias profesora Pilar Ibáñez López. Y ahora sí vamos con nuestro tema. El consumo de drogas.

¿Qué puede hacer la educación? Para hablarnos de ello nos acompaña María Senra Varela. Es doctora en ciencias de la educación y trabaja en el campo de poblaciones especiales, como es el caso de los drogodependientes. Buenas noches María.

Hola, buenas noches. Si le parece comenzamos por ver cuál es la situación actual del consumo de drogas en España. El consumo de drogas en la actualidad tiene unas características nuevas y desconocidas hasta ahora.

Es un auténtico problema humano a escala mundial, que afecta por igual a todas las clases sociales sin distinción de sexo ni edad. En diferentes investigaciones se han encontrado ya consumidores de 11 años y de ambos sexos por igual. España es uno de los países de mayor consumo de drogas y de mayor número de drogodependientes de cualquier tipo en la Unión Europea.

Es un hábito de tal magnitud que en nuestros días no se puede hablar siquiera de patrones de consumo. En él están implicados factores como la cultura, la subcultura, la pobreza, la vivienda, las oportunidades laborales, etc. Y factores psicosociales que condicionan el comportamiento del individuo de tal forma que para entender por qué un individuo llega a convertirse en drogodependiente debemos comprender sus motivaciones concretas, ya que en principio las drogas responden a unas necesidades humanas y cuando quedan satisfechas estas necesidades, teóricamente desaparecerá su consumo.

En este crecimiento galopante del consumo, además de los factores personales, influyen varios factores que podemos atribuir a nuestra sociedad de hoy, como por ejemplo la producción industrial de drogas más concentradas y a menor precio, las drogas de diseño, la facilidad de transporte facilitando su accesibilidad, la publicidad de las drogas legales e institucionalizadas, la rápida difusión a través de los medios de comunicación, etc. María, ¿cuáles son los motivos por los que los jóvenes buscan la droga por primera vez? El drogarse se ha convertido en una técnica habitual y rutinaria en amplios estratos de la sociedad y no exclusivamente de jóvenes o de poblaciones marginales. Por ello es necesario aproximarse al mundo del drogadicto para comprender lo que hay en su mente, sus desesperanzas, sus anhelos y sus frustraciones, para buscar vías nuevas de posibilidades que pongan fin a esta escalada.

En una investigación que hemos realizado con drogodependientes de diferentes medios ecológicos, subvencionada y respaldada por el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, obtuvimos unos datos muy significativos a este respecto. Los motivos fundamentales que les llevan a la droga son la curiosidad y el ansia de tener una experiencia nueva y la mayoría de los drogodependientes que hemos estudiado manifiesta que el primer consumo les satisfizo. Generalmente en estos sentimientos de curiosidad y de ansia de aventuras influye mucho el grupo de amigos, donde se suele hablar del tema y a veces se plantea incluso como un reto entre los miembros del grupo.

De hecho, la mayoría de los drogodependientes se han iniciado en el grupo de amigos, aunque luego cuando ya son drogodependientes manifiestan que no tienen amigos. María, hace unos meses nos habló en otro espacio de pedagogía correctiva del consumo de alcohol entre los jóvenes. ¿En este momento nos podría decir cuál es la droga que más se consume? Bueno, en primer lugar es necesario precisar el concepto de droga según la Organización Mundial de la Salud.

Es toda sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más de sus funciones. Y hay que tener en cuenta que el drogodependiente es policonsumidor y elige el tipo

de droga según la necesidad de modificar su estado de ánimo en un momento determinado y también según las posibilidades económicas y las facilidades del mercado. Sin tener en cuenta el alcohol, ya que está considerado una droga blanda, el cannabis sigue siendo la droga preferida desde hace muchos años, sobre todo para el inicio, y lo sigue siendo en las poblaciones especiales que hemos estudiado, de las que formaban parte individuos en la cárcel, hospitalizados o viviendo en comuna.

Sin embargo, en la población general los hábitos han cambiado. Las drogas de diseño son en la actualidad las más consumidas porque facilitan precisamente ese consumo a la carta, antes mencionado, según se pretenda modificar el estado de ánimo. Es cierto que, aunque no sea más que a través de los medios de comunicación, los jóvenes tienen información sobre los riesgos que conlleva el consumo de drogas y también a través de los programas educativos en sus propios centros.

Pero, ¿cuál es el motivo que les impulsa a los drogodependientes a seguir consumiendo aún conociendo los riesgos, María? Bueno, según nuestros datos, la mayoría siguen consumiendo droga porque les gusta y les ayuda a evadirse de la realidad. Solo un porcentaje discreto admite que consumen droga porque la necesitan, es decir, admiten su condición de drogodependientes. Y respecto a conocer los riesgos, pues solo una minoría manifiesta que tenían información sobre las drogas antes de consumirlas la primera vez.

Conocían fundamentalmente sus efectos y muy poco de las consecuencias. Esa información la recibieron sobre todo de sus amigos, lo que nos da una idea de la calidad y de la fiabilidad de la información, por lo que cabe deducir que estaban totalmente indefensos ante los riesgos. Y si el drogodependiente consume porque le gusta o para evadirse de la realidad, ¿es que no tiene otros intereses ni otras perspectivas de futuro el joven de hoy, profesora? La mayoría de los drogodependientes tienen muy pocos intereses aparte de la droga.

Y en las poblaciones especiales que hemos estudiado, pues la mayoría manifiesta que solo quieren encontrar un trabajo, concretamente el grupo de los de la cárcel. Y del grupo que están hospitalizados dicen que solo quieren seguir viviendo. Pero lógicamente estos datos no son extrapolables a la población general de drogodependientes.

En las poblaciones especiales que hemos estudiado, pues por lo general ven el futuro muy difícil y son conscientes de su realidad. Por eso la mayoría manifiestan que le dirían a otros jóvenes que no la probaran o en todo caso que primero se informen bien y luego decidan. Bueno, ¿y qué alternativas puede ofrecer la sociedad ante este grave problema que afecta a unas poblaciones especiales pero que es evidente que se extiende a otros ámbitos de nuestra sociedad? La única alternativa viable es la prevención.

Las medidas judiciales, policiales, sanitarias, etcétera, no han erradicado ni frenado el problema. Y la educación se ha constituido en la esperanza de la sociedad como la medida preventiva más importante. Y parece obvia la necesidad de que se aborde con amplitud de miras para que llegue a tiempo a cada miembro de nuestra población escolar.

El proceso educativo en el marco institucional debe comprender la educación sanitaria y la educación de actitudes y valores que proporcionan al escolar desde edades tempranas los conocimientos necesarios sobre las drogas y modelen las actitudes adecuadas para conformar y controlar responsablemente su conducta manifiesta. La Organización Mundial de la Salud ya en el año 1975 aconsejaba que los métodos preventivos para que sean eficaces deben apoyarse en una reglamentación legal que restrinja las posibilidades de conseguir la droga y adotar además las adecuadas medidas educativas y medidas sociales dirigidas a los grupos de riesgo. De acuerdo con las directrices de la Organización Mundial de la Salud, los programas preventivos deben adaptarse a la estructura y a las características del entorno ecológico y en ellos deben estar implicadas todas las instituciones sociales, tanto la familia como la escuela, los medios de comunicación, las instituciones religiosas, etc.

Es decir, todos aquellos elementos que están en interacción dentro del sistema y que se traducen en variables personales de conducta y también variables de situación. Según la Teoría del Desarrollo Social de Hawkins, los niños aprenden pautas de comportamiento que pueden ser prosociales o antisociales a través de las influencias que reciben dentro de la familia o en la escuela, desarrollando lazos entre el individuo y la unidad de socialización que tienen el poder de modelar el comportamiento inhibiendo conductas incorrectas mediante el anclaje del individuo para actuar de acuerdo a las normas y valores de la unidad de socialización. De ahí la gran importancia de los factores sociales en la prevención.

De acuerdo con estas premisas, con esto que nos acaba de decir, y pensando en nuestros estudiantes de pedagogía correctiva, que dentro de muy pocos meses concluirán su licenciatura y pueden encontrar precisamente trabajando con estas poblaciones especiales su salida profesional. Profesora Senra Varela, ¿cuáles serían los objetivos para elaborar un programa preventivo? La elaboración de un programa preventivo debe partir de las directrices enunciadas por la Organización Mundial de la Salud en su informe técnico número 460. En primer lugar, estudiar el problema analizando las necesidades y los problemas asociados al consumo de drogas en un marco social concreto.

En segundo lugar, elaborar un programa adecuado a los destinatarios concretos e incardinarlo en el proyecto curricular de centro. En tercer lugar, planificar previamente la evaluación, adoptando la flexibilidad necesaria que posibilite las modificaciones necesarias del programa en un momento determinado. Sobre estas directrices, es obvio que los objetivos deben ser específicos para el marco concreto de aplicación, pero se pueden englobar en varios objetivos generales.

Dar respuesta a las necesidades y demandas actuales de prevención, facilitar y fortalecer la formación de actitudes que contribuyan al desarrollo de una conducta positiva y responsable, desarrollar una propuesta didáctica vinculada a la dinámica educativa del centro. Los contenidos del programa abarcarán los diferentes grupos del entorno social y se programarán específicamente para cada uno de ellos. Debe haber contenidos específicos para los padres, centrados fundamentalmente en la información.

Contenidos para el entorno ecológico, dirigidos a concienciar del problema para dificultar la distribución de drogas. Facilitar a los jóvenes recursos e iniciativas recreativas, facilitarles apoyo e información, tanto laboral como profesional. Y contenidos para profesores y tutores, dotándoles de los conocimientos necesarios para conocer las sustancias adictivas y sus efectos, para detectar los primeros síntomas de consumo y tomar las medidas necesarias para prevenir el problema, para observar el medio del alumno y la dinámica de clase y para incorporar el tema a otras áreas de experiencia.

Los contenidos para los escolares deben versar fundamentalmente sobre conocimientos sobre drogas y sus efectos, conocimientos sobre la salud, actitudes a dotar ante personas o ambientes donde se consume droga, autovaloración, esto muy importante, y ventajas del deporte y educación para el ocio y tiempo libre. En cuanto a las actividades, pues el diseño del programa preventivo debe abarcar una serie de actividades que desarrollen los contenidos antermencionados y que tiendan a conseguir los objetivos del programa. Estas actividades son de diversa índole, pero deben ser programadas específicamente para un grupo concreto en su medio ecológico.

Pueden ser actividades puramente preventivas, planificadas y dirigidas a promover actitudes de rechazo hacia las drogas, actividades educativas, que promuevan las habilidades sociales y faciliten al alumno afrontar con éxito las presiones de su grupo y que aprendan a decir no, actividades de ocio, que faciliten una serie de alternativas para canalizar el tiempo libre hacia actividades gratificantes. En fin, es necesario tener muy presente que el problema de la droga afecta a todos los estratos sociales y, por tanto, concierne a todos su prevención, y en ello estamos todos implicados. Pues hasta aquí ha llegado hoy este tiempo dedicado a pedagogía correctiva en el que les hemos hablado de qué puede hacer la educación ante el consumo de drogas, sobre todo en el caso de la prevención, para que los más jóvenes no se introduzcan en este complejo y difícil mundo de la droga.

Nos ha hablado de este problema la profesora María Senra Varela, doctora en Ciencias de la Educación, que trabaja en el campo de las poblaciones especiales, como es el caso de los drogodependientes. Gracias, María. Buenas noches.

Buenas noches. El próximo jueves les hablaremos de otro tema que también preocupa de forma especial a toda la comunidad escolar, la violencia en los centros educativos. Será en un espacio de política y administración educativas.

Y en la segunda parte de la revista, el reto de la educación ante los nuevos empleos. Abordaremos este reto desde diferentes puntos de vista. En el último minuto, un mensaje que encierra una esperanza que queremos compartir con todos ustedes.

Ante la grave situación planteada por la guerra en los Balcanes, en el seno de muchas comunidades están surgiendo plataformas contra la guerra, contra todas las guerras. Desde la UNED, nuestra comunidad universitaria, también quiere aportar su granito de arena. Universidades contra la guerra es el lema de esta iniciativa, con un manifiesto abierto a otras

iniciativas que buscan la paz y rechazan la violencia.

Mañana, a estas horas, en el informativo universitario, les invitamos a escuchar una entrevista con Jaime Pastor, profesor de ciencia política en nuestra universidad, promotor de esta plataforma de la UNED contra la guerra, junto con María Nuevo Villaverde, titular de la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental. El 2000 es el año internacional de la paz, una propuesta de la Organización de las Naciones Unidas. Una paz que no debería necesitar calificativos, que no debería tener plazos.

Buenas noches y hasta el próximo jueves.